

**DISCURSO**

PRONUNCIADO POR EL SR. CONDE DE REUS

**EN EL SENADO ESPAÑOL,**

LOS DIAS

9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE ULTIMO,

**AL DISCUTIRSE**

EL PROYECTO DE CONTESTACION

**AL DE LA CORONA.**



MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO, 53050  
A CARGO DE VIVIANO FLORES.

1863

1233  
P75  
863

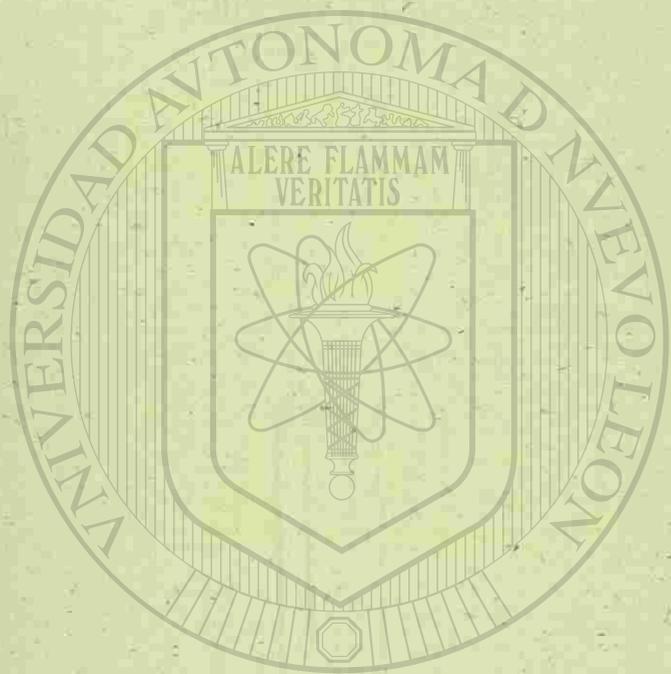


C. de B. 1020108187

F1233

.P75

1863



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5-5, 107-2-1#6 ROEL 186

# DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. CONDE DE REUS

## EN EL SENADO ESPAÑOL,

LOS DIAS

9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE ULTIMO,

### AL DISCUTIRSE

EL PROYECTO DE CONTESTACION

## AL DE LA CORONA.

MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,  
A CARGO DE VIVIANO FLORES.

1863.



C. N. B. 1020108187

184588

F1233

P75

1863



FONDO NUEVO LEON

30-V-08

Manlio



1020108187

579  
(2/12)

# DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. CONDE DE REUS EN EL SENADO ESPAÑOL  
 EN LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE ULTIMO.  
 AL DISCUTIRSE EL PROYECTO DE CONTESTACION  
 AL DE LA CORONA.

En la sesión del día 9 de Diciembre, del Senado Español, al discutirse la contestacion al discurso de la corona en lo relativo á la cuestion de México, el Sr. Conde de Reus dijo:  
 „Pido al Senado se digne resolver se añada al párrafo relativo á México lo que sigue:

Como se complace de que el gobierno de V. M. haya declarado que no consistió en él ni en el plenipotenciario de V. M. el que tal desacuerdo se produjera.

Palacio del Senado, 9 de Diciembre de 1862. El Conde de Reus.

En su apoyo, dijo:

El señor conde de Reus: El senado comprenderá que al presentar esta enmienda no ha sido mi ánimo realizar un acto de oposicion al proyecto de contestacion al discurso de la corona: mi objeto ha sido buscar ocasion de empezar este debate. En efecto, señores, habiendo sido yo uno de los protagonistas de la cuestion de México, teniendo tal vez que decir cosas que todavía no se conocen, he creido conveniente hacer yo la relacion histórica de lo ocurrido, á fin de que los señores senadores que tomen parte en el debate puedan referirse á lo que voy á tener el honor de exponer al senado.

42585

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO"  
 Año 1862 BOSTON  
 43573

Cuantas veces he tenido la honra de hablar en este sitio, he necesitado de indulgencia, y con mas razon la necesitare ahora, atendida la magnitud de la cuestion: razon por la cual dirijo un ferviente ruego á los señores senadores para que me oigan y juzguen con benevolencia, pues solamente así podré llenar medianamente el objeto que me propongo, cumpliendo con lo resuelto por el Senado en otra ocasion.

Que la cuestion es árdua, lo comprenden todos, pues saben que la relacion histórica que tengo que hacer de los hechos ocurridos en México durante mi permanencia allí como plenipotenciario del gobierno de S. M. y como general en jefe de su ejército, y al ocuparme de tanto como se ha dicho y escrito sobre el mismo asunto, tendré necesidad de citar nombres propios de elevados personajes, nacionales y extranjeros; y esto es siempre difícil. Esa dificultad no sería tanta si á cada cual pudiera dirigir un elogio; pero como á mas de uno tendré que dirigir dardos acerados (no emponzonados como á mí se han dirigido,) la dificultad se hace mas grave, y por esto vuelvo á pedir que se me oiga y se me juzgue con benévola indulgencia.

Por fortuna mia va á tratarse la cuestion de México cuando han pasado ya algunos meses despues de aquellos sucesos; y digo por fortuna, porque si se hubiera tenido que tratar de esto inmediatamente despues del rompimiento de Orizaba, no habria podido hacerlo sin que de mis labios salieran palabras de ira y de coraje. Pero el tiempo que tiene el exclusivo y benéfico privilegio de dulcificar las mas negras amarguras y de cicatrizar las mas horribles heridas, tiene tambien el de templar los ardores de la sangre, disipando los vapores que ofuscan la razon para que ésta ejerza su omnipotente imperio.

Tal me ha sucedido á mí: hace unos meses, no hubiera podido tratar este asunto sin irritarme con los hombres que provocaron ciertos sucesos, y hoy, no obstante, lo haré con circunspeccion y templanza, como de mí lo exige el profundo respeto que debo al Senado. Sin embargo, no se crea que por eso voy á estar tan reservado que aparezcan pálidos los vivos y verdícos colores propios del cuadro que

me propongo exponer: yo hablaré como correspondia, para que se pueda juzgar de acuerdo con las instrucciones del gobierno, segun mas de una vez demostrare durante el curso de mi peroracion.

Comprendo y aplaudo que los ministros hablen siempre con reserva sobre asuntos en los cuales se mezclan gobiernos y soberanos extranjeros: su mision es la de defender su política y no sería prudente que atacáran cuando deben evitar conflictos. Pero yo, en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones á ser poder, ni antes, ni ahora, ni despues, ni nunca; sin pretensiones de pasar por hombre de Estado, pues solo aspiro á pasar por un leal soldado de la Reina y de la patria, no he de dejar golpe sin respuesta, venga de donde viniere; con la diferencia de que en cuanto á los hombres políticos de mi país que me han atacado, mi contestacion tendrá por objeto desarmarlos, sin herirlos, á fuerza de razones y de hechos, que cada cual encontrará en el fondo de mi discurso: mientras que á quien allende los Pirineos me ha tirado á matar hasta con armas vedadas é indignas, como lo ha hecho el ministro imperial Mr. Billault, á ese yo me le iré á fondo, con el fin de que sienta el efecto de mi hoja teledana y de que aprenda á tratar con mas respeto á los generales y á los altos funcionarios de la Reina de las Españas. (Aplausos en la tribuna pública.)

El primero que me anunció el nubarron que en París se formaba contra mí, fué un ilustre senador amigo mio que se halla presente: "el viento te es contrario [me dijo]: adelante y viva España!" No se equivocó; viento me hicieron; y viento me hacen: pero fuerte yo, con la conciencia de haber cumplido como buen español, me tiene sin cuidado el viento francés.

Resuelto me vé el Senado á entrar de lleno en el debate; y sin embargo, confieso que he dudado si debia entrar en él, removiendo una cuestion que tantos males ha causado ya, y tantos otros ha de causar á la nacion vecina, á nuestra amiga la Francia, porque yo no fuí enemigo de ella en México, ni tampoco lo soy aquí. En México fuí el plenipotenciario del gobierno de S. M., con la mision de reclamar el pago

de cuentas atrasadas y la reparación de agravios recibidos, exigiendo garantías para el porvenir: misión que debía llenar con mis colegas de Inglaterra y Francia entablando una política generosa, noble y patriótica respecto al desdichado país de la república mexicana.

En el primer período de los trabajos de la conferencia; todo iba bien: los cinco comisarios pensábamos al parecer de la misma manera, como se vé por la unanimidad que resulta en las actas de Veracruz, sin nota ni protesta alguna; pero mas tarde los ministros del Emperador de los franceses abandonaron la política aliada para hacer política francesa, y como esto no era lo pactado en la convencion de Londres, y como no podía convenir á mi gobierno, hice lo menos que podía hacer: dejar ir á los franceses y volverme con mis naves, porque España, que tiene política propia, puede y debe ejecutar actos de tal política propia, sin ser instrumento de ninguna otra nacion por muy poderosa que sea. ¡Habrà quien razonablemente pueda decir que fuí enemigo de Francia en México! Pues tampoco lo soy aquí. No, señores; ni aun soy enemigo de la Francia oficial que tan mal me ha tratado, y mucho menos del soberano que rige los destinos de aquel país, de quien tantas muestras de benevolencia he recibido. Aquí soy el senador independiente que defiende la política de su gobierno en México, gobierno que sostiene que lo hecho por su plenipotenciario allí, bien hecho está, y tanto, que habiendo merecido la aprobacion de la Reina y del país, no hay quien pueda ni se atreva á deshacerlo.

Como he dicho ántes, dudé si seria ó nó conveniente entrar en este debate, ó encerrarme en el silencio que en muchas ocasiones se califica de patriótico, y que yo en este caso hubiera calificado de deferente: y para esto me bastaba la satisfaccion que cabe á todo funcionario cuyos actos todos han merecido la aprobacion de su gobierno. A los que me han atacado á mí, funcionario del gobierno, cuyos actos ha aprobado éste, y á los que pretenden pasar por encima del gobierno, podía decirles: "no teneis razon; el gobierno con conocimiento de causa ha aprobado mis actos:

con él podeis entenderos; conmigo nada teneis que ver."

Pero ante el deseo manifestado por distinguidos hombres políticos de oír en su día al representante de la Reina en México; ante el mismo deseo manifestado en la prensa; ante las indicaciones del mismo gobierno, y sobre todo, ante la resolucion del Senado adoptada en 16 de Junio á consecuencia de una proposición del señor Marqués de Novalliche, preciso me era abandonar el silencio, y de aquí haber resuelto presentarme en este sitio, como me hubiera presentado tambien en la barra, si hubiera sido necesario, para dar esplicaciones á los oradores de otro augusto recinto, á la prensa, y á los hombres públicos de todos los matices; porque quien no debe nó teme.

Mi conducta en México ha sido tan hidalga, tan noble, franca y española, y tan sujeta á las instrucciones del gobierno de S. M. la Reina, que no tengo por qué callar. Con esto debiera quedar satisfecho un vehemente orador que se sublevó á la idea de que hubiese un funcionario público, por elevado que fuera, que pretendiera esquivar la residencia pública. Opino como su señoría, pues pertenezco á la escuela liberal, y repito con él que del Rey abajo, ningun funcionario debe prescindir de dar esplicaciones al país cuando el caso lo requiera, á no ser que el funcionario hubiera gestionado en Roma tratando cosas de la Iglesia, pues en tal caso, como habia tenido la fortuna de recibir la absolucion del Papa, no debería esplicaciones á nadie; por mas que sus tratados no estuviesen en armonía con el espíritu liberal de la época.

Tanto es mi ánimo dar amplias esplicaciones, cuanto que me propongo ocuparme aunque ligeramente, hasta de lo que se ha dicho en voz baja; pues si bien lo que en voz baja se dice no pasa de murmuracion, como esta puede filtrar en el corazon de mis conciudadanos, me conviene destruirla.

Quando llegué á Madrid de vuelta de Mexico y me contaron lo que se ha dicho y se ha escrito sobre este asunto, consulté conmigo mismo si seria conveniente contestar artículo por artículo, folleto por folleto, dejando para la tribuna lo que se hubiera dicho pero resolví contestar á todos

desde aquí, porque así me oirían todos. Para obrar así convendrá el Senado en que he tenido que gastar una gran dosis de la paciencia que se necesita para sufrir el torniquete un día y otro día por espacio de siete meses, con la particularidad de que los periódicos que me han atacado son precisamente los que no estaban autorizados para ello, puesto que se llaman órganos de la unión liberal. En esto ha habido tal injusticia, que uno de ellos, habiendo estado siete meses sin dejarme vivir siquiera un día, vió que llegaba el momento de dar mis esplicaciones, y entonces le ocurrió decir que yo no debía hablar, que no podía hacerlo, so pena de dar una prueba de mi ambicion desenfrenada, añadiendo que era preciso conocer esa ambicion, porque ella comprometería la situación, el país y hasta el trono de nuestra Reina. Tales amenazas pudieran asustar á otro mas asustadizo que yo, y de aquí que siguiendo mi propósito, venga á dar esplicaciones á mi país, diciendo lo que tenga por conveniente.

Otro periódico ha hablado tambien de mí, y aunque muy léjos de la situación, no por eso ha perdido momento en dirigirme sus tiros, y hasta la excomunion mayor me hubiera lanzado á tener autoridad eclesiástica para ello. ¿Pues no le ocurrió á ese bendito decir que nadie mejor que el conde de Reus podría explicar los sucesos de la Rápida? ¿Que pueden tener de común el conde de Reus y esos sucesos, ni tampoco esos sucesos con México? Y, señores, el conde de Reus estaba entonces haciendo la guerra contra infieles, pero ni aun eso le sirvió para que el reverendo hermano le tratara con misericordia. Pero en fin, ese periódico es órgano de la muerte inquisicion, y eso de que ataque á un soldado de la Reina constitucional, se comprende; tiene carta blanca, diga lo que guste: lo que no se comprende es que órganos de la union liberal, cuyos redactores son amigos políticos del gobierno, y personales de algunos ministros, hayan hecho lo que ese periódico absolutista. Yo me he preguntado: ¿por qué se me ataca por la union liberal, perteneciendo yo á ella? ¿Es que estorbo? ¿Es que hago sombra á algunos de sus capitanes por mi origen progre-

sista! ¿Quieren acaso que me vaya? ¿Qué ganaría con ello la union liberal? Yo no me iría solo: siendo uno de esos capitanes, habia de llevarme por lo menos mi compañía. ¿Es que hay quien se haga ilusion de que la union liberal no necesita á los progresistas en ella? Entonces no sería union liberal: sería otra cosa que duraria lo que Dios quisiera.

De esta digresion resulta que no entiendo por qué los amigos de la union liberal atacan á uno de sus capitanes. Pero se me ha dado á entender que hay quien sabe eso, y si es así, me hará un gran favor en decírmelo. Y si como se indica es persona de autoridad, tal vez nos entendamos. Por lo demas, no hay que vivir recelosos: cada uno tiene su puesto en el tablero de la union; y cuando esta concluya, que será cuando concluya el duque de Tetuan [pues por mas vida que yo le desee ha de concluir, porque aquí nada hay eterno], el día, repito, en que concluya la union liberal, cada cual volverá á su puesto, y trabajará por la conservacion del trono de la Reina, por la libertad y por el bienestar de la patria.

Si no fuera prematuro, yo diria ahora mismo cómo entiendo que debería gobernar el partido progresista el día en que la Reina le llamara, como yo creo que le llamará un día, y siendo como es conveniente que se hiciese así un ensayo en bien de la monarquía y del país. Es necesario que se conozca si el partido progresista sabe ó no gobernar: hasta ahora no puede decirse eso, pues no habiendo entrado en el poder sino por la puerta de la revolucion, no le ha sido dable el ejercer el poder segun sus ideas, sino como ha podido, que es como gobiernan siempre los poderes que llegan á serlo por las revoluciones. Es necesario, repito, es conveniente ver si el partido progresista sabe gobernar, entrando en el poder por las puertas de la ley: pero volvamos á mi propósito y perdone el Senado esta acaso oportuna digresion.

Vengamos, sí, á la cuestion de México, permitiéndoseme antes de entrar en su fondo hacer dos importantes declaraciones: primera, que cuanto yo diga relacionado con la con-

ducta de los ministros del emperador de los franceses en México, así como mis apreciaciones respecto al discurso de Mr. Billault, será todo de mi cuenta, sin que en ello tenga nada que ver el gobierno de S. M.; segunda, que cuantas veces diga "obré ó hice," debe entenderse que yo no fui más que el fiel intérprete de la conducta del gobierno. Verdad es que mi pensamiento estaba de acuerdo con el suyo desde que me nombró, pues solo así pude solicitar el mando de la expedición; no hice, pues, política propia, ni tuve que sacrificar mis opiniones.

El Senado me permitirá que lea la convencion de Londres, pues si bien los señores senadores no necesitan ese acuerdo, lo necesitan algunos hombres políticos que se han ocupado de esta cuestion sin haber leído siquiera la convencion de que se trata. (Su señoría leyó.) ¿Puede estar más terminante que las naciones aliadas no habian de emplearse en poner ni en quitar gobiernos, ni en disminuir la nacionalidad de México, obligándola á cambiar de sistema de gobierno? Eso es claro como la luz; pero aun resulta más claro viendo las instrucciones que el gobierno de S. M. se dignó darme. (Su señoría leyó.) Estaba, pues, perfectamente de acuerdo las instrucciones con las bases generales del convenio de Londres, y conformes con ella tambien fueron las intrucciones verbales del señor presidente del Consejo de ministros y del señor ministro de Estado.

De un primitivo proyecto de convenio ha hablado cierto orador, sin tener en cuenta que los proyectos de convenio no tienen fuerza hasta recibir la sancion de las partes contrañtes. Y por cierto que el orador á quien aludo dijo cosas, impolíticas unas, inconvenientes otras, y hasta ofensivas algunas; y á no tenerle yo por hombre de talento, al leer su discurso le hubiera creído hombre de escasas luces. En su discurso hay un calificativo contra un personaje extranjero, calificativo que no me atrevo á repetir, porque hay palabras que ofenden tanto al que las profiere por primera vez como al que las repite. Al oido se lo diré á su señoría

por si puede remediarlo: no creo que haya sido su ánimo lanzar una palabra mortal.

Tambien se ha llegado á suponer la existencia de un tratado secreto, por el cual habia de cambiarse el sistema de gobierno de México, indicándose hasta el príncipe que debia ceñir la corona. El gobierno de S. M. ha negado ya la existencia de semejante convenio, y yo no debo hacer más que repetir esa negativa, declarando en alta voz que no ha habido más tratado que la Convencion de Londres. No ha existido, vuelvo á decir, más convenio, y si lo ha habido ha sido oficioso, relativamente á la candidatura del príncipe Maximiliano de Austria para el trono de México. Si alguien sabe otra cosa, que la diga.

Se ha preguntado tambien si el Gobierno de S. M. tenia conocimiento de lo que se decia en Francia respecto á la candidatura del príncipe Maximiliano. Sí, lo sabia, y el Sr. Ministro de Estado me dió instrucciones al efecto; pero podia creer el Gobierno de S. M. que los ministros del Emperador de los franceses quisieran imponer la monarquía y el monarca á cañonazos! Eso no podia ocurrir á nadie. Inglaterra, Francia y España se comprometieron por un pacto solemne á realizar una política comun, á no intervenir en los negocios interiores del país. Esto bastaba para marchar con confianza; pero si una de las partes se separa de lo tratado, dejarla, que en el pecado lleva la penitencia, y la llevará más y más cada día.

Sentado el principio de que los aliados iban á México á pedir reparacion de agravios recibidos, á no intervenir en los asuntos políticos de aquel país y á darle la mano para que concluyera la guerra civil, ¿qué es lo que debian hacer al llegar á Veracruz? Lo que hicieron: dar una alocucion asegurando al país que no debia temer por su integridad, por su nacionalidad, ni por su libertad política. Esto debia calmar los ánimos, y así sucedió. Algunos opinan que nunca debió tratarse con el gobierno de Juárez, pero en ese caso no hubiera podido cumplirse lo tratado en Londres, puesto que ocasionar la caída de Juárez y la formacion de otro gobierno habria sido interve-

mir en las cuestiones del país, contra lo pactado en dicho convenio.

Se dió, pues, una alocucion al llegar á Veracruz, firmándola Sir Charles Wike, Dunlop; Jurien de la Gravière, Dubois de Saligny y el Conde de Reus; y esa alocucion estuvo conforme con lo pactado en Lóndres. Nadie dijo entonces cosa alguna contra ella, considerándola, por el contrario, redactada con espíritu conciliador, generoso y liberal. El 13 de Enero se reunieron los aliados para conferenciar acerca de la nota colectiva que debía enviarse al Gobierno de la República; y se adoptó la que lleva fecha del 14 y que ya conoce el Senado. Con esta nota debían ir los *ultimatum*; y estando aquella escrita y estos cerrados, surgió la idea de que sería conveniente conocer los *ultimatum* para saber á qué nos comprometíamos, porque ni Francia sabia lo que pedía España, ni España conocía lo que reclamaban Francia é Inglaterra. Leyéronse en efecto los de Inglaterra y España, sin que ocurriera dificultad, á pesar de reclamar Inglaterra la enorme suma de 58 millones de pesos, resultado de liquidaciones hechas y convenidas con antelación.

El vice-almirante Jurien empezó por su parte dando lectura á su *ultimatum*, y al llegar á la reclamacion dijeron los comisarios ingleses: "Eso es inadmisibile: la República no lo aceptará, dando eso por resultado la guerra, y las armas inglesas no se mezclarían nunca en esa cuestion." Yo, que no sabia bien el objeto de la reclamacion, dije á sir Wyke que me lo explicara, y me contestó que la casa alemana Jecker, establecida hacia poco en México, dió á Miramon 750,000 pesos en vestuario, víveres y otros efectos, recibiendo en pago 15 millones de duros en bonos del Tesoro, suma que reclama el *ultimatum* francés. Mr. Saligny no se encontraba en la conferencia, sin duda por estar indispuerto, y no pudiendo dar explicaciones el vice-almirante, se levantó la sesion, citando para el dia siguiente. Nos reunimos; suscitóse de nuevo la cuestion, y no pudiendo ponernos de acuerdo, ni hallando solucion posible, acordamos pedir instrucciones á nuestros gobiernos para saber

si habian de ser solidarios unos de otros.

Mientras tanto se convino en pasar al gobierno de la República la segunda nota colectiva, que tambien conoce el Senado, y de la cual me permitiré leer algun párrafo. [Su señoría leyó]. Como se ve por esta nota, los aliados se separaron de las instrucciones de sus respectivos gobiernos, puesto que no mandaron en primer término las reclamaciones; pero el gobierno de S. M. la Reina tuvo en cuenta las dificultades en que nos habíamos encontrado, y se dignó aprobar la conducta del plenipotenciario español.

Este documento fué llevado á México por tres gefes, uno de cada nacion, acompañándoles sus respectivos ayudantes. Por nuestra parte fué el brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch, el cual llevó por ayudante á D. Agustin Argüelles, siendo el primero de ideas liberales bien conocidas, y el segundo de ideas absolutistas; pero ambos eran y son españoles y adictos á su Reina. Digo esto contestando á la censura que se ha hecho de la conducta del brigadier Milans en los dias que estuvo en México, suponiéndose que habia brindado por la República universal, noticia que yo desmentí en carta al Sr. Ministro de Estado, como la desmentimiento ahora.

En la legacion de Prusia se dió un banquete al cual asistieron los aliados, y provocados éstos por el diplomático alemán; el brigadier Milans, como gefe mas graduado, contestó asegurando la lealtad y el desinterés de las armas aliadas; y concluyó brindando por las damas mexicanas.

Yo podria contar el origen de esas hablillas, pero no lo haré por respeto al nombre español.

Los gefes aliados volvieron de México, donde fueron bien recibidos trayendo la respuesta del gobierno de la República á la nota colectiva, cuya respuesta decia así: [Su señoría leyó] Ahora bien, señores, en vista de lo prescrito en el convenio de Lóndres respecto á que los aliados no iban á intervenir en los negocios de México, y en vista asimismo de las instrucciones de los gobiernos respectivos, jera posible, ante esa respuesta, declarar la guerra al gobierno de la República, causando y recibiendo males de im-

posible reparacion! ¿Y cual hubiera sido la compensacion de la guerra? Escribir una nueva página de gloria militar en los anales de Europa, si gloria, señores, puede haber cuando se combate sin que la razon ni los altos intereses del Estado lo exijan. La sangre que se derrama en una guerra injusta, en vez de honra da vilipendio.

Y no se diga que el resultado todo lo ensalza, pues esa teoría que podia pasar allá en los siglos de la barbarie y de los *juicios de Dios*, cuando la razon y la justicia estaban solo de parte del que mejor manejaba un caballo ó mejor blandia una lanza, no puede admitirse en el siglo en que vivimos, en que la justicia y la razon imperan en todas partes, y en que todo se somete al fallo de la opinion pública, cuyos órganos son tanto los fuertes como los débiles, tanto los ricos como los pobres, tanto los nobles como los plebeyos.

Los ministros aliados, pues, aceptaron como buena la respuesta del gobierno de la República. Ya entonces se hacian sentir los efectos de aquel clima terrible, y era preciso pasar á un terreno mas saludable; para lo cual, al mismo tiempo que acudíamos á la Habana á fin de que se nos facilitaran trasportes, nos dirijíamos al gobierno de México por medio de notas, pidiendo el paso á Orizava ó Jalapa.

Mientras esas notas llegan á su madurez, voy á rebatir algunos cargos que se han dirigido á los ministros aliados, diciendo de ellos que al mostrarse parciales del gobierno constituido, habian alejado á los conservadores y anadiendo de mí en particular que siendo progresista, era natural que me inclinase al gobierno de Juárez. Este cargo se presentó tambien aquí por el marqués de Novaliches, el cual hizo indicaciones contra mi conducta militar y política en México, recordando, á propósito de esta última, la enmienda al dictámen de contestacion al discurso de la corona que hace tres años presenté y apoyé desde este sitio. Prescindo del juicio crítico militar del Sr. marqués de Novaliches, pues no tengo gran confianza en la mayor suficiencia de su señoría tal vez hubiera su señoría dirigido mejor nuestras tropas, pero lo dudo.

El Sr. marqués de *Novaliches*: Como tengo pedida la

palabra en contra del dictámen de la comision, me reservo para entonces dar á su señoría una amplia contestacion como merece.

El señor conde de Reus: Así lo espero; pero continuando diré que al mismo tiempo que el señor marqués de Novaliches me tranquilizaba diciendo que nada tenía que temer del Senado ni del país, hacia un cargo al gobierno por haberme nombrado para tal mision conociendo mis opiniones. Señores, al gobierno de la Reina le bastaba que el conde de Reus aceptara sus instrucciones, para tener la seguridad mas completa de que á ellas arreglaria su conducta. ¿Cree el Sr. marqués de Novaliches que un hombre leal puede obrar de otra manera? Seria capaz S. S. de conducirse de otro modo! Pues entonces, ¿por qué hizo semejante suposicion! Además, nada tiene que ver lo que se iba á hacer en México tres ó cuatro años ha con lo que se hubiera podido hacer ahora; y así creo que hice bien en oponerme á la primera expedicion, solicitando despues ir mandando la segunda, pues en vista de lo ocurrido, si hubiera sido otro el general en jefe de ella, por ejemplo el señor marqués de Novaliches, tal vez y sin quererlo, habria hecho á los soldados de España instrumentos serviles de la política francesa. ¿Quiere esto el señor marqués de Novaliches! Pues yo no.

He usado de la palabra *solicitar*, y la he usado con intencion, pues dicha palabra resonó en otro sitio pronunciada por el Sr. Presidente del Consejo de ministros, siendo interpretada como se tuvo por conveniente. Yo debo declarar ahora que tengo en efecto ese vicio de solicitar, vicio crónico en mí, pues ya siendo soldado distinguido solicité ir á cierto punto, donde por cierto recibí un balazo que me atravesó de parte á parte, y cuya herida aun la siento; y despues durante mi carrera, siempre que ha habido ocasion de pelear, me han visto llegar con ese género de solicitudes todos los generales en jefe.

Contestado ya el cargo dirigido á mi persona, voy á demostrar que tampoco tiene fundamento alguno el que se hizo á los aliados respecto á haber alejado al partido conser-

yador de México. Acababa yo de llegar á la Habana cuando fueron á verme Miramon, Miranda y otro á quien no nombro, porque se halla á estas horas en la capital de México. Los tres me encomiaron el número de sus correligionarios, disponiéndose á tratar con los aliados. Yo les contesté que los aliados no podían tratar sino con el gobierno constituido; pero sin embargo, añadí [palabras textuales]: "Si ustedes son tan numerosos, aprovechen la aglomeración de fuerzas que hay en Chiquihuite y Cerro Gordo para hacer frente á los aliados, y haciendo un esfuerzo marchen y apodérense de la capital, pues si ustedes están allí cuando lleguen nuestros comisionados, con ustedes trataremos." No podía contestar de otra manera, y tanto era así que el vice-almirante Jurien de la Gravière, aprobó mi contestación, como aprobó otros actos míos, pues durante los dos primeros meses estuvimos siempre de acuerdo.

Y á propósito del partido reaccionario ó conservador de México, voy á decir algunas palabras. Señores, en Europa se cree que el partido conservador de México es el partido español, así como anti-español el que llaman rojo y que yo llamo liberal; pero eso es un error, pues en México nos han tenido constantemente poca voluntad, lo mismo los negros que los blancos y los rojos. Individualmente los españoles son bien recibidos allí, como sean hombres buenos; pero desgraciadamente no lo son todos los que allí existen.

Aquí procedemos ligeramente dando asenso á todo lo que escriben los españoles en América, cuya conducta promueve á cada momento conflictos que, si hasta ahora han podido resolver los gobiernos sin menoscabo del crédito nacional, no siempre podrán salvarse tan fácilmente, y es preciso que esto concluya, y que nuestros nacionales en América no se mezclen en las cuestiones políticas del país donde residen, ó que, si lo hacen, pierdan su nacionalidad española. Hoy mismo he sabido que en cierto punto se han enganchado aventureros para ir á servir á la causa de la Francia, habiendo desembarcado en Veracruz 160 de los cuales 80 eran españoles. No doy, por ahora, como cierto

el hecho; pero averiguaré lo que tenga de fundado.

Tampoco es exacto que el partido reaccionario de México se componga de hombres de pura raza española, y de indios el partido liberal, pues uno y otro se componen de hombres de pura raza indo-española; y, sin ir mas lejos, á esa raza pertenecen los dos gefes que hoy se encuentran en lucha: Juarez y Almonte. Pero volvamos á la cuestión.

Como decía, señores, á mediados de Febrero sentimos la necesidad de llevar las tropas á elima mas benigno, y así lo dijimos al gobierno de la República en una nota concebida en términos resueltos, y á la cual contestó haciendo objeciones con tendencia á que no fuéramos adelante. Los aliados insistimos, de una manera enérgica, y yo particularmente, escribiendo con la misma fecha al ministro de Hacienda lo que van á oír los señores senadores, para que acaben de convencerse de que no pedíamos por el amor de Dios. [Su señoría leyó]. Creo que esto no puede ser mas resuelto.

El gobierno de la República aceptó la proposición de tener una conferencia conmigo, la cual dió por resultado los preliminares de la Soledad, tan combatidos por la oposición y tan agriamente condenados por el gobierno del Emperador de los franceses, mostrando una acritud impropia cuando menos, pues no se cuidó, para hacerlo, de saber la opinion de sus aliados. Los gobiernos de Inglaterra y España aprobaron terminantemente los preliminares, si bien el de España hizo las observaciones que creyó convenientes, como tenía derecho á hacerlo, observaciones que yo acepté con el respeto y subordinación que le debía, y á las cuales contesté del mismo modo, continuando en el desempeño de mi cargo, tranquilo con mi conciencia por haber obrado bien. En efecto, señores: los preliminares de la Soledad eran una consecuencia lógica de la pacífica alocución al pueblo mexicano, y de la nota colectiva de los aliados, y, lo mismo que estos actos, fueron á su vez, una consecuencia del Convenio de Londres.

Yo los consideré, y lo mismo mis colegas, como un paso de gigante hácia la solución pacífica que tanto nos encon-

mandaban nuestros gobiernos y que tan bien cuadra deseñar al fuerte en presencia del débil, máxime cuando este se manifiesta dispuesto á dar las satisfacciones que se le piden. Por lo demás, los preliminares no comprometían á nada, pues lo único que resolvían era que los aliados podrian marchar desde luego á ocupar plazas importantes del interior, sin necesidad de los elementos de que carecían; como que podrian dejar á los enfermos en los caseríos y avanzar sin mas municiones ni raciones que las indispensables para el viaje hasta Orizava ó Córdoba. Sí, señores: si hubiéramos tenido que marchar en son de guerra cuando salimos de Veracruz en son de paz, no hubiéramos podido avanzar; no y mil veces no! Así, pues, los preliminares de la Soledad, no solo fueron un acto político y conveniente, sino que sacaron á los aliados de la mala situación en que estaban en Veracruz á causa de las enfermedades. Si esos preliminares se hubieran cumplido por los franceses: otro y muy otro hubiera sido el resultado de la expedición á México, porque, señores, hay que desengañarse: á cañonazos no se hacen amigos; ya vamos viendo lo que sucede á los franceses en aquella República.

Puesto que de esos preliminares se ha hablado tanto, preciso es que yo explique la razon de cada uno de sus artículos. El 1º, ó sea el preámbulo, mereció las observaciones del gobierno de Su Magestad, y fué censurado por la oposición, diciéndose que al tratar con el gobierno de Juarez se le daba fuerza moral. Esto es verdad; pero no se tiene en cuenta que el gobierno de Juarez fué reconocido como gobierno de hecho, y para mí tambien hasta de derecho, desde la primera nota colectiva de los aliados, y si al tratar con él se le daba fuerza moral, no era nuestra la culpa. El artículo 2º disponía que las negociaciones se abrieran en Orizava, á cuya ciudad concurririan los delegados de ambas partes. El 3º determinaba que durante esas negociaciones las fuerzas aliadas ocuparían las poblaciones de Córdoba, Orizava y Tehuacán con sus radios naturales. Y en cuanto al 4º, decia así: "Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado esos

preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guardere el ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado de que se rompieran las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones ante-dichas, y volverán á colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, designándose el de Paso-Ancho en el camino de Córdoba y el paso de Ovejas en el de Jalapa.

Este artículo no se cumplió por los comisarios del emperador de los franceses; pero no es tiempo para anatematizar este hecho, único en los anales militares desde que el mundo es mundo. Por lo demás, este artículo se puso por el comisario español para calmar los recelos del ministro de la república Sr. Doblado; y á los que digan que la condicion de retirarse debió haberse dejado á la lidalgía de los aliados, les contestaré con los hechos ocurridos, pues si habiéndose firmado no se cumplió, ¿qué habria sucedido si no se hubiera firmado!

Por el art. 5º se dejaban los hospitales bajo la salvaguardia de la nacion mexicana, habiendo sido dicho artículo dictado por la confianza que tengo en los hombres de nuestra raza donde quiera que se encuentren, y además porque no se podia hacer otra cosa, pues careciamos de transportes para conducir los enfermos.

Por último, el art. 6º establecía que el día en que las tropas aliadas emprendieran su marcha para ocupar los puntos señalados en el art. 3º se enarbolara el pabellon mexicano en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa. Este artículo ha sido agriamente censurado, y sin embargo, es muy sencillo: si los pabellones aliados y mexicanos habian de flotar unidos en Córdoba y Orizava, ¿por qué no habian de flotar del mismo modo en Veracruz!

Los preliminares de la Soledad fueron aprobados por todos los comisarios, pues todavia estábamos de acuerdo, si bien Mr. de Saligny habia manifestado siempre y desde el primer momento sus deseos de resolver la cuestion de México á cañonazos. Y ya que he nombrado á este repre-

sentante del gobierno imperial, y puesto que entre los documentos presentados á las Córtes, hay dos cartas del mismo, voy á referir al Senado un episodio que dará á conocer claramente al diplomático francés: episodio ocurrido en los últimos días de nuestra permanencia en Veracruz.

Como el conde de Saligny viese que sus opiniones no tenían éco en la conferencia, adoptó el sistema de desacreditar entre sus amigos los acuerdos que en aquella se tomaban. Esta conducta llegó á noticia de sus colegas, y con ese motivo se presentaron una noche en mi habitación los comisarios de la Reina Victoria, quejándose de que dicho señor conde había dicho delante de los gefes, uno español y otro francés, que él no había firmado la alocucion dirigida á los mexicanos. Hice entonces venir al brigadier Milans, que era el gefe español, el cual me confirmó lo manifestado por los ingleses; así tambien lo hizo luego el coronel Rose, comandante del vapor *Mayenne*, que era el gefe francés, al cual rogué que procurara encontrar al Sr. Conde de Saligny y le suplicara que viniera á mi casa, si le era posible.

Vino en efecto el conde, y despues de hacerle presente lo que estaba pasando, concluí preguntándole si había ó no firmado la alocucion al país. El entónces, con asombro mio, me dijo: "No, *je n'ai pas signé*." Yo no sabia lo que me pasaba, y así fué que maquinalmente fui acercándome á él, diciéndole en tono mas fuerte: "¿Cómo! ¿Vd. dice que no ha firmado la alocucion al pueblo mexicano? ¿No lo ha hecho Vd. aquí en este mismo sitio? Y todavía me contestó *que no*, añadiéndome: "ni Vd. tampoco." *Et vous non plus*. Al oír estas palabras, me retiré como quien aspira un aliento fétido, comprendiendo que allí había alguna farsa. Los comisarios ingleses estaban asombrados, y yo tambien estuve un rato sin saber qué hacer hasta que por fin repuse: "Señor de Saligny, mi cabeza se pierde: sirvase Vd. explicarme lo que significa todo esto;" á lo cual, con extraordinario aplomo, ¡vaya un aplomo! me contestó él: "es verdad que en la conferencia convenimos en dar la alocucion al país, y en que se imprimiera y publicara, autorizándola con nuestras firmas; pero el materialismo de firmar el borrador que quedó en el acta, no lo hicimos, esto es lo que he querido decir, sin decirlo." A eso me contenté con replicar, pálido y convulso de ira: "no le contesto á Vd., porque mi respuesta, estando en mi casa, seria demasiado dura." ¡Habeis oido, señores! Pues ese es el diplomático á quien el gobierno del Emperador ha dado crédito, y el que ha causado los males que pesan hoy sobre México, y sobre el ejército francés.

Concluida la primera parte de mi relacion histórica, ruego al Sr. Presidente se sirva suspender la sesion, para continuar en la de mañana el discurso que tengo empezado.

El Sr. PRESIDENTE: Siendo pasadas las horas de reglamento, se suspende la discusion, la cual continuará mañana.

El Sr. Conde de REUS.—Al pronunciar ayer ciertas palabras en catalan, las cuales querian decir "el francés te hace aire; afirmate y ¡viva España!" el Sr. Senador Marqués de Guad-el-Jelú, mi compañero y amigo, se dió por aludido con cierto aire que me hizo creer que la alusion le lastimaba. Por si es así, como nada está mas lejos de mi ánimo que pretender molestar á persona alguna, debo dar una breve explicacion de por qué aludí á S. Sría.

Empiezo por declarar que las palabras que pronuncié me las escribió el Sr. Marqués de Guad-el-Jelú estando yo en Veracruz, por el mes de Enero, en contestacion á una carta mia y contándome lo que pasaba. Esto releva á S. Sría, del cargo que alguno pudiera hacerle de oficioso al darme cuenta de lo que pasaba en otro país. Por lo demás, las frases citadas son para mí tan nobles y tan españolas, que ni remotamente podia presumir que su cita causase ni sombra de molestia al Sr. Marqués de Guad-el-Jelú, y menos cuando somos amigos hace muchos años, compañeros de profesion y paisanos.

El Sr. Marqués de GUAD-EL-JELU.—Si el Sr. Con-

de de Reus me lo permite, y tambien el Sr. Presidente, diré breves palabras.

El Sr. Conde de REUS.—Con mucho gusto.

El Sr. PRESIDENTE.—El Sr. Marqués de Guad-el-Jelú tiene la palabra.

El Sr. Marqués de GUAD-EL-JELU.—Doy gracias á mi antiguo amigo el Sr. Conde de Reus por la franca y espontánea manifestacion que acaba de hacer; pero su alusion de ayer no podia serme desagradable en manera alguna, como no fuera en un solo concepto: el de que pudiera creérseme su cortespousal de oficio. Por lo demás, hombre político, español cual debo serlo, y amigo del Conde de Reus, que á la sazón desempeñaba un cargo de trascendencia, contesté á una amistosísima carta de S. Sría., y escribí las mismas palabras que ha citado; y por cierto que recuerdo haber coincidido aquella carta con las noticias que circulaban en España sobre fundar una dinastía en México, no siendo yo, por razones históricas, partidario del establecimiento de aquella dinastía.

Concluyo repitiendo las gracias á mi amigo el Sr. Conde de Reus, dándoselas tambien al Sr. Presidente, que me ha permitido hablar, y renuncio la palabra.

EL SR. PRESIDENTE.—El Sr. Conde de Reus puede continuar su discurso.

El Sr. Conde de REUS.—Ayer concluí la primera parte de la relacion histórica que debo presentar al Senado; y ahora daré principio á la segunda, donde va á entrar en escena el Sr. general Almonte, y donde se verán mas graves sucesos, los cuales seguiré paso á paso hasta llegar á la catástrofe de Orizava. Esta calificacion es debida á un orador que no lo es de esta Cámara; y no le falta razon por cierto: catástrofe fué aquella, pero no para nuestras armas, sino para las armas francesas. Duras, muy duras palabras dijo el orador á quien aludo; entre ellas las de que los ministros aliados en México habíamos cometido actos de demencia y de la última malignidad, teniendo S. Sría. la poca compasion de atribuir al ministro español los mas de esos actos. Y todo ¿por qué? Porque dejamos en pie al gobier-

no de Juarez. ¡Actos de demencia y de la última malignidad! Hay palabras que no tienen contestacion posible si no se ríe con el que las ha pronunciado; y como yo no quiero reír con nadie, me contento con rechazar esa calificacion: la rechazo, pues, así, á secas; y sobre eso no digo mas. Los que han censurado la política del Gobierno en México, lo han hecho así por no haber sido aquella la política que ellos querian; lo que no comprendo es que hombres liberales hayan podido censurar la política en cuestion. ¡Pues qué! ¿No ha sido liberal? Eso no puede negarse.

A últimos de Febrero llegó á Veracruz el general Almonte: ambos nos habíamos conocido en París; eramos amigos, y esto facilitó nuestra primera entrevista. Con dicho señor llegaron el P. Miranda, el P. Haro y otros emigrados, pertenecientes al partido reaccionario todos ellos.

Lo primero que hizo el general Almonte fué anunciarme la llegada del conde de Lorencez con un refuerzo de 4.000 hombres. “Bien venidos sean los franceses, le contesté; no me pesa que vengan.” En seguida me anunció que el general francés me traeria una carta autógrafa de S. M. I., y aquello me halagó como una nueva muestra de la bondad del Emperador para conmigo. Acto continuo, el general Almonte entró en materia sin rodeos. Contóme que venia de acuerdo con el gobierno imperial para derribar al gobierno de Juarez y la república, y crear una monarquía; añadiendo que como esta no existiría sin monarca, lo sería el archiduque Maximiliano de Austria. Díjome tambien que habia estado en Viena para ofrecer la corona al archiduque, y que este la habia aceptado, hallándose S. A. muy dispuesto á embarcarse en cuanto se le avisara. Por último, añadió el Sr. Almonte que aquello sería negocio de un par de meses, porque todos los mexicanos se levantarían al ver enarbolada la bandera monárquica.

Yo le oí sin que por mi parte hubiera la menor interrupcion, y así pudo concluir su relacion tranquilamente. Sin embargo, antes de decirle mi opinion sobre el particular, quise saber cómo y por qué se contaba con el auxilio de las armas aliadas, y preguntéle si los tres gobiernos esta-

ban de acuerdo en materia tan grave. Contestóme que á su vuelta de Viena habia estado en Madrid y hablando con los señores duque de Tetuan y Calderon Collantes, los cuales vinieron á manifestarle que teniendo el conde de Reus la confianza de la Reina y de su gobierno, y hallándose como se hallaba sobre el terreno, nada podian decirle hasta que el conde escribiera sobre la situacion del país.— ¡Y el gobierno inglés! le pregunté.— Está de acuerdo con el gobierno del emperador, me contestó.

No necesité mas para comprender que el general Almonte queria engañarme, como habia engañado á la corte de Francia, haciéndole creer que eran tantos los partidarios de la monarquía en México, que en viendo flotar las banderas aliadas en los muros de San Juan de Ulúa, á los dos meses concluiría todo. Pero á mí no podia engañarme, pues por el mismo paquete que trajo al Sr. Almonte recibí yo despachos del gobierno de S. M. y cartas particulares de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, en sentido contrario al que aquel general indicaba. Y tampoco podia engañarme, porque estando yo sobre el terreno, no veia yo, como él, los partidarios de la monarquía.

Ahora pregunto yo: ¿permitia la convencion de Lóndres que las armas aliadas apoyáran la bandera que el general Almonte traía de Francia? Por supuesto que dicho general decia que se consultaria la opinion del país.— ¡Y como! le pregunté.— Por medio de una asamblea de notables, me contestó; pero antes destruyamos el gobierno de Juarez.

Los ministros ingleses, desde el momento en que conocieron los planes que traía el general Almonte, así como el refuerzo destinado á las tropas francesas, previeron sucesos ajenos á la mision que llevábamos á México, y me anunciaron verbalmente que el batallon de la marina real, aprestado ya para ir á Orizava, se reembarcaria al día siguiente; pero que ellos seguirian formando parte de la conferencia donde quiera que se reuniese.

He aquí ahora los despachos y cartas que recibí por el mismo paquete que llevó al general Almonte: (S. S. leyó varios despachos y cartas, cuyo espíritu era análogo al de las

bases de la convencion de Lóndres; despachos y cartas que se insertan en el número del *Diario de las sesiones del Senado* correspondiente á la sesion de hoy.)

Despues de esto ¿habrá quien diga que yo hice en México política propia? No; hice como debia, la política del gobierno, cinéndome leal y esactamente á sus instrucciones. Que esta política fué noble y conveniente al esplendor del trono y á los altos intereses del país, no cabe dudarlo, puesto que así lo han declarado la Reina, el gobierno y el país; pero por eso mismo tengo empeño en que se vea que yo no fui mas que leal ejecutor de la política del gobierno. Al César lo que es del César.

Pertrechado con tal arsenal de buenas razones, contesté al general Almonte que no comprendia como el gobierno del Emperador podria estar de acuerdo con un plan tan contrario á la Convencion de Lóndres, y á todos los compromisos de honor adquiridos por los ministros aliados en México, y que, por lo tanto, el plan me parecia inícuo y desleal, y hasta absurdo por lo irrealizable. “La mision de los aliados, le dije, no es la de quitar y poner gobierno, ni mucho menos crear una monarquía para el Archiduque de Austria, ni para nadie. Si andando el tiempo quieren los mexicanos monarquía, no nos oponemos á ello, sino que, al contrario, los ayudaremos; pero eso ha de ser el resultado de la libre voluntad del pueblo mexicano. Esta es la política aliada, y por lo tanto no cuente V. para ese fin con las armas españolas ni con las inglesas, porque, segun se me ha dicho, mañana se embarcarán.—Pues entonces contaré con las de Francia, me replicó Almonte.—Lo dudo, repuse yo; pues no creo que los subdelegados franceses hagan tal cosa sin recibir orden de su gobierno, y el Emperador tiene demasiado talento para dar semejante orden.” Y acabé pronosticándole que si seguía adelante su empresa haría un completo chasco.

La division española estaba ya en marcha hacia tres dias, y yo salí al siguiente á reunirme con ella en Paso Ancho. Aquí debo decir que las tropas españolas, en aquel ardiente y abrasado clima, hicieron su marcha de una manera ad-

mirable, rompiéndola como siempre, los ingenieros, los cuales remendaban el camino, y por cierto que bien lo necesitaban los de aquel país. Los ingenieros, repito, rompian la marcha, mereciendo elogios por su actividad é inteligencia, mientras los artilleros se multiplicaban verdaderamente, pues no solo conducían sus trenes por aquellos malos caminos, sino que daban tambien ayuda á varios carros franceses rezagados. Los soldados de caballería, por su parte, iban á pié, para que los enfermos montaran en sus caballos, y la infantería, por último, cargada con el enorme peso de cinco raciones y con su tienda, manta y equipo, mostraba una vez mas el vigor inherente á nuestra raza. Algunos cayeron enfermos, pero llenos de voluntad, no se rendian mientras tenían un átomo de aliento.

Con este motivo recuerdo haber encontrado dos que iban muy despacio: uno de ellos, herido en un pié, acompañaba á un calenturiento, llevándole su fusil y su morral, y habiéndoles dicho yo que subieran á mi carruaje, tuve que mandarlo al ver que me contestaban que otros habria en peor estado que ellos. ¡Ah bravos hijos de la noble España! ¡No extrañaré que un día asombreis al mundo con vuestros heroicos hechos! Señores gefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que compusisteis la expedición de México, á todos os saludo.

Desde los primeros días de mi llegada á Orizava entablé correspondencia con el vice-almirante La Gravière, que se encontraba en Tehuacan. A esa correspondencia se refirió el señor Bermudez de Castro, pidiendo la presentacion de dos cartas. Yo dudaba si siendo estas confidenciales, y no habiéndoselas enviado al Gobierno, debía presentarlas, pero un movimiento afirmativo de cabeza hecho por el señor ministro de Estado, me sacó de mi indecision. Ofrecí, pues, traer dichas cartas, y ayer quedaron sobre la mesa formando parte del expediente diplomático.

Conviene leer la primera de ellas, su fecha 17 de Marzo, para que se vea el poco caso que el comisario francés hacia de las reclamaciones que debian dirigirse al gobierno de México. Hela aquí, señoras: [Su Señoría leyó]. Se ve,

pues, que la primera mision de los aliados, consistente en reclamar cantidades, pedir reparaciones y exigir garantías, era de muy poco valor para el señor vice-almirante: otra cosa valia nias á sus ojos, y ya la encontraremos.

A la sazón recibió sir Wyke la noticia de que el gobierno de México segria exigiendo á nuestros compatriotas un 2 por 100 sobre los capitales, imponiendo además un empréstito forzoso de 500,000 pesos á seis casas, de las cuales tres creia yo ser españolas. Estaba equivocado en esto, pues no habia mas que una, y era hispano-americana: la mia. En el acto escribí al Sr. Doblado ministro de Juárez, pidiendo esplicaciones sobre el particular, y como me contestára con el diapason un poco alto, le dije á La Gravière que debia reunirse pronto la conferencia para tratar de aquello, pues si se habia de romper el fuego, debia hacerse en defensa de los intereses de nuestros conciudadanos, y no por causas injustificables. ¡Y qué me contestó M. de la Gravière? Lo que resulta de la siguiente carta: [S. S. leyó]

De aquí se desprende la declaración explícita de que M. de la Gravière pensaba obrar sin acuerdo de la conferencia, puesto que en adelante debia la expedición ser francesa; y además, se desprende tambien su idea de llevar adelante el plan de establecer una monarquía en México.

Mas explícito está todavia el señor vice-almirante en otra carta confidencial que tambien me escribió, y de la cual puedo hacer uso, autorizado como lo estoy por su autor. Hela aquí: [S. S. leyó otra carta en la cual se hablaba, entre otras cosas, de la creación de una monarquía en México, y de la resolcion concerniente á llevar á cabo esta idea.]

Tengo además otras cartas que no leo por no fatigar al Senado; pero sin embargo debe oír una del mismo Jarién de La Gravière, escrita el 22 de Marzo por la mañana, [S. S. leyó otra carta, en la cual decia el firmante que no podia abandonar al general Almonte, puesto que tenia toda la confianza del gobierno que representaba él mismo. La Gravière, añadiendo que el gobierno francés le habia puesto en el caso de no deber respetar los acuerdos de la confe-

rencia.] Ahora bien, yo pregunto: ¿qué significa un miembro de la conferencia, á quien su gobierno da órdenes reservadas para que en un caso dado no respete los compromisos contraídos?

Así las cosas, supe que el general Lorencez habia salido de Veracruz acompañado del general Almonte y escoltado por un batallón de cazadores. El día de su llegada á Orizava, salí á recibirlo como cumplía al compañerismo y la caballerosidad, y despues de los primeros saludos entré en materia, impaciente por saber cómo ó por qué el general Lorencez iba acompañado de Almonte, siendo así que esto debia crear conflictos, toda vez que las armas inglesas y españolas no estaban dispuestas á sostener la pretension del último. El general Lorencez mandó detenerse al batallón de cazadores hasta recibir órdenes del vice-almirante. Aprovechando esta situacion, y deseoso de hacer todo lo imaginable para evitar la ruptura entre los aliados, de acuerdo con los comisarios ingleses, me fuí á Tehuacán á hablar con el vice-almirante, y aquí entra lo bueno.

Conociendo yo que M. Jurien de La Gravière tenia la manía de ir á la capital, por creer que allí encontraria grandes masas de monárquicos, los cuales no esperaban mas que su llegada para proclamar la monarquía, le dije: "Vamos, puesto que V. lo quiere iremos á México," y entre broma y serio añadí: "y allí le permitiré á V. que intrigue en favor de su archiduque." Y en efecto: allí poco me importaba, como que hablándose el castellano en México, á mi me entendia todo el mundo mientras á él no le entendia nadie.—Iremos, pues, á México, me contestó él: pero ¿cómo lo haremos!—Pidiéndolo le repliqué, en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizava.—¡Magnífico! exclamó entónces él.—Y tuve el honor de que me abrazara tres veces.—¿Y querrán los comisarios ingleses! añadí yo.—Sí, querrán.—Pero V. comprende que si marchamos sobre la capital, de acuerdo con el gobierno mexicano, no podemos llevar en nuestra compañía al señor Almonte, á quien por consiguiente habremos de mandar á Veracruz.—Eso no es posible, me contestó con tono bastante fuerte.—Me parece

que ha respondido con alguna precipitacion, le repuse; y entónces me repitió:—Es imposible.

Ne le contesté ya, pues conocí bien sus intenciones. Sin embargo traté de convencerle durante una y otra hora; pero no lo conseguí, pues á mis argumentos mas apremiantes respondía siempre *ser eso la política*; y eso me hacia recordar la famosa frase del pueblo de Madrid, el cual cuando se le estrecha dice: "¡Pues ahí verá V!" No habia, pues, medio posible de convencerle; y en consecuencia, á las pocas horas salí para Orizava, persuadido de que la ruptura de las conferencias era inevitable. En tal supuesto, pensé desde entónces el partido que debería seguir cuando llegára el momento decisivo.

Cuatro soluciones se presentaban á mi consideracion: primera, entregarme á los franceses, yéndome con ellos; segunda, echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones al gobierno; tercera, cerrar el paso á los franceses; cuarta, reembarcarme con mis tropas. Ahora bien, señores: ¿cuál era la solucion mas conveniente á la personalidad del general Prim? Naturalmente la primera, pues iba á pelear con seguridad de vencer; y además, una vez en México, la Reina hubiera recompensado mis servicios con el tercer entorchado, al paso que el Emperador de los franceses me habria honrado con la Legion de Honor y me hubiera hecho duque de México, y á mi vuelta á España nadie habria podido disputarme la embajada de Paris. Tal era el cuadro seductor que se presentaba á mi vista yéndome con los franceses; pero eso no podia hacerse sin menoscabo de la buena fé y de la lealtad debida á mi patria, y por eso no titubé en sacrificar mi orgullo, la amistad del emperador y mis sueños de gloria en aras de mi deber y de la independencia de mi país.

Por otra parte, yo no podia perder de vista el compromiso contraído por la España con Inglaterra y por las tres potencias con los Estados-Unidos relativamente á no imponer á los mexicanos un gobierno que ellos no quisieran; y ya que de los Estados-Unidos hablo, permítaseme decir que son un gran pueblo, por mas que durante mucho

tiempo se haya creído que no constituían sino una nación de comerciantes. Yo creo que la Europa puede estar hoy convencida de que no es así, pues he visto de cerca uno de sus ejércitos, el ejército del Potomac, mandado por el general Mc. Clellan, compuesto de 110,000 hombres, con 500 cañones, y puedo asegurar que está al nivel de cualquier otro ejército. Y no se crea que la lucha en que hoy está envuelta esa nación la ya á dejar exánime, pues aun separados los Estados del Sur de los del Norte, siempre quedarán dos pueblos poderosos, tan amante el uno como el otro de la doctrina de Monroe. Volviendo, empero á lo que ántes me ocupaba, digo que por las consideraciones espuestas deseché la primera solución y pasé á examinar la segunda.

Echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones á mi gobierno parecería lo mas sencillo; pero, sin embargo, en la práctica era lo peor, pues de una solución como esa podia surgir un conflicto entre españoles y franceses. Además, los mexicanos podían bloquear, ya que no tomar por la fuerza, el hospital de los franceses en Orizava, donde me hallaba yo; y esto tenia que hacer muy difícil mi situación, porque, careciendo de víveres hubiera tenido que ir á buscarlos á Veracruz, pagándolos á inmenso precio.

Si los franceses eran batidos, tenia que salir á su defensa, y ya estaba comprometido; y pidiendo instrucciones al gobierno, le creaba un conflicto, el cual tenia que resolver. Si el gobierno decía "vaya usted en auxilio de los franceses," y la orden llegaba cuando ya estos hubieran entrado en México, era aquello una cosa inútil; al paso que si eran batidos, tenia yo que restablecer la campaña con malísimas condiciones.—En fin, si el gobierno mandaba reembarcar las tropas estando ya los franceses en México, el reembarque era ridículo; y si por el contrario hubieran sido rechazados, no habria yo podido dejarlos comprometidos. Era pues, mas noble y leal conservar al gobierno su libertad de acción, para que si era preciso sacrificara en bien de la patria á su plenipotenciario en México; y por lo tanto, debia desechar y deseché la segunda solución de las cuatro que á mi vista se presentaban.

El tercer camino que yo podia seguir era el de cerrar el paso á los franceses hasta recibir órdenes de los gobiernos respectivos, y en verdad que esta solución era la mas conforme con mi carácter belicoso; pero ni yo queria batirme con los soldados franceses, á quienes estimaba y estimo, ni me era permitido crear con la guerra en Orizava la guerra tal vez en los Pirineos. Y sin embargo, señores, aquella era la ocasion redonda para realizar mis planes de ambicion personal, si en efecto los hubiera abrigado; aquella era la ocasion de hacerme rey de México, como tambien se me ha atribuido.

Esta idea, que han oído mas de una vez los señores senadores, fué echada á volar por mi buen colega el señor Saligny, no sin hacer algun efecto en México, citándose en su apoyo el *Eco de Europa*, periódico cuyas tendencias no eran, sin embargo, ni mas ni menos que las de la política aliada. Verdad es que dicho periódico excitaba algunas sospechas por las alabanzas que hacia de mi persona, diciendo, por ejemplo, que el Conde de Reus era muy valeroso; pero ¡vaya una novedad! ¿Hay quién niegue al Conde de Reus la cualidad de buen soldado? Si se le quita eso, ¿qué le queda? Decia además el *Eco de Europa* que el conde de Reus era entendido en negocios de guerra, y además hombre de carácter suave, y tambien que era liberal; pero ¿no era verdad todo eso?

Otra idea excitó mas sospechas: la de que el Conde de Reus, no sé en qué edad, hubiera sido un semi-dios, y que en la edad media habria creado una dinastía de reyes; pero, señores senadores, ¿se puede eso tomar en serio? la verdad es que el Conde de Reus no ha tenido jamás semejantes ambiciones. Yo recuerdo lo que en cierta ocasion me dijo un augusto soberano á propósito de ciertas miras ambiciosas que se atribuían á un elevado personaje: "Si los que nos hemos mecido en cuna de cien reyes, me decia, apenas podemos sostenernos en los tronos, ¿qué han de hacer los que no se hallan en ese caso?"

Por lo demás, señores, si yo combatía la monarquía en México por falta de monárquicos allí, ¿habia de creer que

iba á encontrarlos para mí solo? ¡Ah! Yo soy español de pura raza, y no habria aceptado el trono aunque todos los mexicanos me lo hubieran ofrecido; prefiriendo á su brillo ser en mi país ingeniero general y senador del reino, y poder, cual otro García del Castañar, perseguir jabalíes en los montes de Toledo. La mejor prueba de que no abrigué la ambicion que se me ha atribuido es haber despreciado la magnífica ocasion que se me ofreció para realizarla embistiendo á los franceses y haciéndome libertador de México.

Desechada la tercera solucion, pensé en la cuarta y última; y pensé en ella muy detenidamente, conociendo como conocia la gravedad de mi resolucio. Dí conocimiento de ella al gobierno de S. M., y entre tanto esperé la reunion de los comisarios para la celebracion de las conferencias. El 9 de Abril tuvo lugar la primera, cuya acta, sacada *in extenso*, basta por sí sola para que el Senado haya formado juicio exacto de los sucesos; pero como muchos hombres políticos no se han tomado el trabajo de examinarla, voy á leer alguno de sus principales párrafos: (S. S. leyó.)

Véase, pues, como los comisarios del emperador Napoleon, fuese porque obráran en virtud de órdenes de su gobierno, fuese (como yo creo mas bien) porque lo hicieran por autoridad propia, abandonaron la política aliada, resueltos á marchar haciendo política francesa; razon por la cual hicieron los aliados muy bien en reembarcar sus tropas, dejando á los ministros franceses por únicos responsables de sus actos. Y en verdad que su responsabilidad y la del gobierno que ha aprobado su conducta es inmensa ante Dios y ante los hombres. En México se derramará mucha sangre; los mexicanos verterán la suya en favor de su independencia, y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales, á entrar en la capital de la república, no por eso han de crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquía, ni siquiera consolidarán un gobierno de capricho.

La santa alianza hizo entrar en París á Luis XVIII; y ese monarca, aunque de sangre real, reiró con trabajo. Su

cedióle Carlos X, y este, al poco tiempo, fué arrojado del sòlio por sus mismos súbditos. Napoleon I coronará por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de este cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer imperio.

Lo mismo pasó á Gerónimo Banaparte en Westfalia, y algo mas grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¡Qué mas, señores! En México mismo hubo un Iturbide, que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo emperador, y acabó tambien en un suplicio.

Tal es la historia, la triste historia de los reyes impuestos: téngalo presente el archiduque Maximiliano.—Los franceses no poseerán en México mas terreno que el que materialmente pisen; y al fin, mas pronto ó mas tarde, tendrán que abandonar aquel país, dejándolo mas perdido que lo estaba cuando á él llegaron.

Estoy fatigado Sr. Presidente; y si V. S. se sirviera suspender el debate, se lo agradecería, pues podria mañana continuar mi discurso.

El Sr. PRESIDENTE.—Estando para terminar las horas de reglamento, se suspende esta discusion, la cual continuará mañana.

Levántase la sesion.

Eran las cinco.

El Sr. Conde de REUS.—Siento, señores senadores, tener que ocuparme de una cuestion que hasta cierto punto empequeñece la principal que se debate; pero hay censuras ó murmuraciones que no pueden pasar desapercibidas. Si es verdad que una gota de veneno no puede destruir un cuerpo robusto; tambien lo es que esa gota debe labarse, pues no haciéndolo así, podria traer la gangrena.

Háse dicho en voz baja si en la expedicion de México se gastó mas ó menos. La intercion es conocida; pero yo no tengo nada que ver con lo gastado en la expedicion. La administracion es en los ejércitos la que recibe los fondos y los destruye, y la que en su día da cuenta á quien corres-

póndele. El general en jefe dispone de esos fondos como cree mas conveniente al servicio; la administracion los distribuye, y el jefe á nadie absolutamente tiene que dar cuenta. De 100.000 duros que tenia á mi disposicion no gasté mas que 4.338: con esto quedan satisfechos los que en tal pequenez se han ocupado.

Voy ahora á emprender la no fácil tarea de contestar al discurso del ministro imperial M. Billault, discurso pronunciado en la Asamblea legislativa de Francia. Los ataques que recibí fueron tan duros como poco circunspectos, siendo así que si los hombres públicos deben siempre guardar circunspeccion, aun deben guardarla mas cuando son consejeros de la Corona. Mr. Billault trató sin respeto ni consideracion alguna al general español plenipotenciario de la Reina de España. ¿Creyó acaso que yo no le devolveria golpe por golpe, estocada por estocada? ¿Creyó que por estar á tanta altura podia disparar sobre mí los rayos que tuviese por conveniente? Se equivocó M. Billault, á quien voy á contestar ahora, no sin guardar la circunspeccion que él no tuvo por oportuno observar.

El ministro imperial empezó su discurso diciendo que el gobierno del Emperador deseaba la ocasion de explicar á la Asamblea y al país los asuntos de México, los cuales, por error de unos y por malquerer de otros, habian perturbado la opinion pública; pero ¿que ha sucedido despues de haber hablado M. Billault? Que como antes lo habia hecho M. Jules Favre contando verdades y diciendo cosas distintas de las que dijo M. Billault, la Francia no sabe todavia á qué atenerse respecto á lo que ha pasado en México. Cierto es que el ministro se apoyó en documentos públicos y oficiales; pero tambien lo es que están escritos por M. de Saligny y M. de la Gravière, y que, al referirse á documentos relativos al representante de la Reina de España, no leyó lo que no le convenia, siendo, como era, lo mas importante. Con dureza podria yo calificar tal sistema; pero me contento con decir que M. Billault no hizo bien.

El resultado de eso, repito, es que la opinion pública en Francia no sabe bien lo ocurrido en México. Si el gobier-

no imperial deseaba que la opinion pública de su país estuviese bien enterada respecto al particular, debió adoptar el único y sencillo medio que han adoptado los gobiernos de Inglaterra y de España, el de presentar al Parlamento todos los documentos relativos á la cuestion; pero como esto hubiera demostrado que las cosas se habian llevado tan á la ligera que comprometian el buen nombre de la Francia en apartadas regiones, no se hizo la publicacion de estos documentos, y ni aun siquiera se imprimió el acta de la última conferencia de Orizava, con lo cual hubiera habido quizá bastante.

M. Billault esplicó las cosas como quien habla á gentes que tienen obligacion de creer; pero ni la Francia ni la Europa pueden dar ascenso á lo que S. S. dijo, porque lo hizo sin fundamento y separándose de todos los documentos públicos que relativamente al asunto debian tenerse á la vista.

El señor ministro sin cartera se esforzó en probar que las cosas en México habian llegado á tal punto que era indispensable hacer uso de las armas. No me compete discutir acerca de si la Francia tenia ó no razon para ir á México; pero si me cumple manifestar que si las tres naciones aliadas fueron con sus armas al país mexicano, no lo hicieron con el plan de derribar al gobierno allí constituido si este aceptaba las reclamaciones que los aliados le hicieran.

Ahora bien: como el gobierno de Juarez reconoció haber cometido faltas, añadiendo que estaba pronto á repararlas, claro está que no podia declarársele la guerra, segun el espíritu de la convencion de Londres, y segun las instrucciones de los gobiernos aliados. Así lo comprendió el gobierno del Emperador en un principio, y aun por eso dió las instrucciones que dió á su vice-almirante La Gravière, habiendo sido conforme con ellas y con la convencion expresada la razonable conducta de dicho funcionario durante los dos primeros meses de su permanencia en Veracruz. Si no hubiera sido así, viendo el comisario francés el espíritu que animaba á los comisarios inglés y español, habria dicho desde el primer dia: "Eso no va conmigo; mis instrucciones

son estas: yo he venido ante todo á derribar al gobierno existente.

Pero la prueba mas evidente de que el gobierno del Emperador no pensaba entonces en derribar el gobierno de Juarez, consiste en los elementos de que se componia la expedicion francesa que fué á México: dos batallones de infantería de marina [compuestos de marineros, improvisados soldados] y un batallon de zuavos sin material de guerra, puesto que ni aun tiendas tenían, y tanto era así, que cuando se estableció el campamento en la Tejería, tuvieron que armarlas con las velas de los buques. ¿Se quitan y ponen gobiernos y se fabrican tronos con elementos de esa naturaleza? No pensaba, pues, en un principio el gobierno imperial en derribar el existente en México: lo pensó despues, y en mal hora para la Francia, dando sus órdenes al efecto y sin prevenir á los gobiernos aliados.

Partiendo de su falso supuesto, el ministro sin cartera encontraba muy mal que los aliados tratáramos con el gobierno de Juarez, puesto que en su concepto debió principiarse por derribar un gobierno que no tenia ni medios ni autoridad para sostenerse. Los hechos han demostrado á M. Billault que anduvo muy ligero al apreciar los medios y la autoridad del gobierno de Juarez, pues á pesar de haber dicho que desaparecería al soplo de la Francia, ha visto que ha resistido, no ya á ese soplo, sino, lo que es algo mas, al empuje de los bravos soldados franceses y de sus cañones rayados, permaneciendo todavía en pié.

No será pues un gobierno tan débil y de tan poca autoridad. Pero ya se vé! era preciso al orador afirmar eso; y cuando se oye decir á un ministro, con la seriedad que lo hizo M. Billault, que la expedicion fué ante todo para derribar el gobierno existente, es imposible que no esté perturbada la opinion pública en Francia.

Para justificar M. Billault los planes de monarquía nacidos en Francia, dice haber numerosos mexicanos declarado que solo ésta forma de gobierno podia salvar á México de los males que le aquejan: pero se equivoca S. S. y ni aun por lo visto ha leído los últimos manifiestos publicados en

la Habana por los generales reaccionarios Zuloaga y Cubos, aconsejando á sus conciudadanos dejar á un lado querellas de familia y reunirse todos para combatir á los franceses. Pues bien: si el partido liberal no es monárquico, y el partido reaccionario combate á los franceses que llevan la idea de la monarquía, ¿dónde están los numerosos mexicanos que, segun M. Billault, quieren esa forma de gobierno?

Tan cierto es que en México no hay hombres de ideas monárquicas, como que el Sr. Gutierrez Estrada, de aquel país, concibió hace años el plan de restaurar la monarquía: y conociendo las dificultades ó peligros de organizar un pronunciamiento con tal bandera, organizó uno de los pronunciamientos militares que tan fáciles han sido siempre allí. Su pensamiento era reunir una asamblea de hombres adictos á su plan, á fin de que en la asamblea se levantara la bandera monárquica. ¿Y que sucedió? Que no hubo un solo diputado que se atreviera á nombrar la monarquía, teniendo el señor Estrada que emigrar, sin que despues haya podido volver á México, á pesar de haber sus amigos formado el gobierno mas de una vez.

Los numerosos mexicanos á que se refiere M. Billault no son ni mas ni menos que cinco: el referido señor Gutierrez Estrada, el general Almonte, el padre Miranda, el P. Haro, y uno que fué secretario de la legacion mexicana en Madrid, siendo este último el que mas ha trabajado para crear la mala situacion del gobierno francés respecto á México. Tome, si quiere, acta de estas palabras el señor ministro sin cartera del gobierno imperial, que yo le enviaré la traduccion de las mismas por si á pesar de ser tan erudito no conociere la lengua de Cervantes, como presumo que no la conoce; pues en otro caso conocería tambien el carácter español, y sabria que no se nos puede hablar con altivez, porque los castellanos no permitimos nunca que se nos mire de arriba abajo, ni que se nos hable con la arrogancia que el ministro francés lo ha hecho.

Y se equivoca lastimosamente M. Billault si cree que á España se le puede tratar con menos miramiento y cortesía que á ninguna otra nacion, pues si la Inglaterra, por

ejemplo, tiene numerosos bajeles; también los tiene nuestro país, y bien tripulados y mandados, siquiera sepamos que no es esa la fuerza principal de nuestra nación. España es fuerte, porque cuenta numerosos y valientes batallones y una población belicosa, frenéticamente española; la cual, caso de ser amenazada por enemigos extranjeros, se levantara como un solo hombre, no bien oyera el patriótico sonido de las campanas de Bailén y de Zaragoza.

Hubo un tiempo en que se creyó que España era solo fuerte por la defensa que sus hijos podían hacer de sus Pirineos y montañas centrales; pero las cosas han cambiado con la paz, y hay que ver las cosas de otro modo. Ha venido la riqueza pública, y merced á ella, puede el erario destinar las sumas necesarias á fin de que el país esté prevenido para un caso de guerra. Nuestras plazas se han mejorado; las fuerzas de infantería y caballería están bien armadas y equipadas, y su disciplina es magnífica; las armas especiales conservan su buen nombre; la artillería tiene nuevo material; hay cañones rayados; hay parques en puntos convenientes, donde pueden trabajar cien mil hombres; el estado mayor está compuesto de jóvenes pundonorosos é ilustrados que no ceden á los de otras naciones; el armamento de cuerpos provinciales está depositado en las capitales de provincia, habiendo además muchos miles de fusiles almacenados para aumentar el ejército si fuese necesario, los cuerpos de la Guardia civil y de carabineros, compuestos de veteranos sin tacha, formarían excelentes cuerpos de ejército si fuese preciso; la administración y sanidad militar llevan su misión cumplidamente; y por fin tenemos un estado mayor general compuesto de ilustres generales encanecidos en el servicio de la Reina y de la patria, así como de generales jóvenes, los cuales ardemos todos en deseos de ganar fama, unos moderados, como mi amigo el Sr. Lara; otros realistas como mi amigo el Sr. Calonge, y otros progresistas, como mi amigo el señor Luxán; pero todos con la creencia de que en caso de guerra (Dios no lo permita), las tropas españolas no se ocuparían solo en defender las breñas y los desfiladeros, sino que aco-

meterán y empenarían batallas en los campos de Aragón y de Navarra, ó donde fuera necesario, dejando el éxito á lo que dispusiera el Dios de los ejércitos.

Porque yo hable este lenguaje respondiendo al ministro imperial, no se crea que deseo la guerra; al contrario, quiero la paz, porque solo con ella prosperan y se engrandecen las naciones cuando, como la nuestra, ocupan un lugar distinguido en la Europa. Mi único objeto ha sido demostrar á los que no lo saben, que España puede hacer la guerra y la gran guerra, porque tiene elementos para ello, y que no hay entre nosotros que temer á ninguna otra nación, por muy poderosa que sea. Por lo demás, estoy seguro de que no faltará quien diga que hago la política del Dos de Mayo, que evoco las sombras de Daoiz y de Velarde, que quiero escitar las masas, y no faltará tampoco quien añada que he hecho una política vulgar. ¡Ah señores! Si es vulgar defender á su país ó hacer ver los medios de defensa con que cuenta para contrarrestar á los extranjeros si un día fuese invadida, seré vulgar, muy enhorabuena. Yo acostumbro á viajar sin la preocupacion de decir que España tiene tal ó cual cosa mejor que otra nación; pero cuando se quiere herir la dignidad de mi país, no transijo con nadie; seré muy vulgar, pero estoy por el cantar de los aragoneses:

*La Virgen del Pilar dice*

*Que no quiere ser francesa.*

Dijo despues Mr. Billault en su discurso: [S. S. leyó, entre otras cosas, un trozo reducido á manifestar el ministro francés que, hecha la última intimacion al gobierno de Juárez, si no satisfacía, se apelaría á las armas; y que el diplomático español parecia tener sobre México ideas diferentes de las que le habla expresado á su gobierno cuando se firmó el tratado de Londres.] Aquí se nota la gran contradicción en que incurre el ministro imperial echando abajo toda su obra.

Al principio sienta de un modo absoluto que los gobiernos aliados habian resuelto la caída del gobierno de Juárez, sin condiciones, y ahora dice que habia que hacerle la última intimacion. ¡En qué quedamos! ¿Se convencerá Mr,

Billault de su contradicción! La intimación se hizo; y si no se reclamó en primer término el pago de cuentas atrazadas, culpa fué de la injusta reclamación del *ultimatum* francés que sublevó á los ministros ingleses: la reclamación de 15 millones de duros por 15 millones de reales.

Y todavía había otra cosa mas grave en el *ultimatum* francés, á saber: que el ministro del emperador en México debía tener el derecho de intervenir en la administración de justicia, siempre y en cualquier caso que un súbdito francés fuese parte activa ó pasiva en la querrela. ¿Queréis mas? Pues aun había otra cosa mas importante: que el gobierno de la república admitiera en sus aduanas delegados franceses, los cuales percibieran el tanto por ciento que se estipulase para satisfacer los créditos de su país, añadiendo que dichos delegados podrían rebajar los derechos de arancel segun les diera la gana, lo cual equivalia á meter la Francia en México. Nada menos que esas friolerías pedia el *ultimatum* francés.

Los hombres imparciales de todos los países dirán si una nación poderosa, como lo es la Francia, debe abusar de su poder hasta ese punto. Si yo quisiera usar contra Mr. Billault las mismas armas con que él me ha atacado, buena ocasión me ofrecerian para ello los 15 millones de duros de la casa Jecker; pero no lo haré así, recordando, como recuerdo, que cuando aprendí el manejo de armas, me dijo el maestro de esgrima lo que ya me sabia yo: que "los hombres nobles no deben usar en ningún caso sino armas nobles tambien."

¿Ignoraba Mr. Billault las injustas reclamaciones que contenia el *ultimatum* francés? Cosa es posible, porque no teniendo S. S. mas misión que la de hablar en nombre de sus compañeros, tal vez no conozca el fondo de los negocios hasta que le digan que hable, no teniendo por lo mismo nada de particular que cometa errores. Entre tanto, lo es, y muy grave, suponer que el comisario español tenia sobre México ideas diferentes de las expresadas á su gobierno cuando se firmó el convenio de Londres. Tan inexacto es eso, y tanto no tenia el comisario español respecto á México

otras ideas que las de su gobierno, que ha merecido la honra de que sus actos hayan sido completamente aprobados por el gobierno mismo.

Mas adelante se queja Mr. Billault en su discurso de que el gobierno constituido en México haya tratado de defenderse, y mira esto como una monstruosidad, diciendo que aquel es un gobierno execrable y detestado. Imposible parece que un hombre de elevada posición se ofusque hasta ese extremo. M. Billault ha olvidado sin duda algunas de los sangrientos episodios de la historia de su país, y voy á permitirle recordárselos.

Cuando en tiempo de la primera república invadieron los austriacos la Francia, guiados por los emigrados ingleses el tribunal de salud pública, no solo dió decretos de proscripción y exterminio, sino que resuelto á sostener un duelo á muerte con los partidarios del antiguo régimen, les arrojó las cabezas de sus reyes, segadas por el bacha del verdugo, por suponer que aquellos estaban en inteligencia con los emigrados.

El primer acto de la restauración fué el fusilamiento del mejor soldado de la Francia, el mariscal Ney.

Durante el reinado de Luis Felipe, hubo proscripción y muerte contra los republicanos; contra los legitimistas, la prisión de la duquesa de Berry, sin considerar el estado de su salud; y contra los partidarios de la dinastía de Napoleon, el encarcelamiento del prisionero de Ham.

Vuelve la república, y Cavaignac ametralla á los revolucionarios de Julio; y hoy mismo, ¿no tiene la Francia leyes de proscripción y de muerte contra los que se atrevan á atentar al régimen existente? Pues esta es la verdad, Sr. Billault, esta es la historia; y al recordársela á S. S., solo he querido demostrar que á una nación como la francesa, que ha pasado por un mar de sangre y de lágrimas, no le corresponde tratar con dureza y con impiedad á ese otro pueblo que marcha desolado por ese mismo mar de lágrimas y de sangre.

Pero la Francia, dijo tambien Mr. Billault, no puede consentir que allí se asesine á sus hijos; y al decir eso, se firmó

en los horrores y las persecuciones de que daba cuenta el almirante. Todo lo que este podía citar era la destitucion del general Uruga, y el arresto del general Chacon.

Verdad es que el almirante hacia alusion á la muerte del general Robles Pezuela; pero no se atrevió á nombrarle, porque nadie como el almirante sabia á donde iba Robles Pezuela cuando le prendieron cerca de Tehuacan, punto donde aquel se encontraba.

El desgraciado Robles, para evitar en otro tiempo la persecucion política, tomó sagrado en la legacion francesa; y cuando los aliados llegaban á Vera Cruz, él se encontraba en la capital: sus relaciones con Mr. Saligny eran conocidas; y el gobierno le mandó de cuartel para un punto del cual ofreció él, bajo palabra de honor, no moverse sin su consentimiento. Un mal día para aquel desventurado, desapareció del punto en cuestion, encontrándosele disfrazado cerca de Tehuacan, donde fué preso. Yo hice cuanto pude por salvar á Robles, y lo mismo hicieron los comisarios ingleses; y encontrándose en Orizava los ministros de la república, conseguí una orden, en virtud de la cual se suspendia la ejecucion, caso de ser aquel sentenciado á la última pena. Yo mismo cerré y sellé la orden, dándosela á un extraordinario; pero desgraciadamente llegó dos horas despues de la ejecucion de aquel infortunado general. ¡Séale la tierra ligera! Si se exceptúa esa víctima, no han existido los asesinatos que ha supuesto Mr. Billault; yo al ménos no he tenido conocimiento de que se haya cometido uno solo, en súbdito inglés, francés ni español.

Hablando Mr. Billault de los preliminares de la Soledad, los censura despues acerbamente, calificando de un modo inconveniente á los comisarios inglés y español, y llamando indigno el documento que lleva sus firmas. Yo rechazo esa dura calificacion, y repito lo que han dicho ya los hombres de honor de todas las naciones: ministros imperiales! la indignidad no está en haber firmado esos preliminares sino en no haberlos cumplido.

Pero lo que mas irritó á Mr. Billault fué que los aliados permitieran tremolar la bandera mexicana al lado de la de

sus naciones. ¡Que habrá dicho ahora ese mismo Billault al ver que el general Forey, no solo ha hecho enarbolar la bandera mexicana, sino que la ha saludado con sus cañones franceses, haciendo desfilar por delante de ella los batallones de la Francia!

Ya que se califica de indigno un tratado que lleva las firmas de los representantes de Inglaterra y de España, voy á decir lo que hicieron los franceses, para que el mundo entero diga de qué parte está la iniquidad. Convenidos con los Comisarios franceses que el día 20 pasaría yo con mis tropas por Paso-Ancho y que el 21 pasarían los franceses por Chiquihuite, me dijeron el 19 por la tarde que los franceses avanzaban sobre Orizava. Yo no lo creía, porque hay cosas que no deben creerse si no se ven y se tocan; pero desgraciadamente era cierto. Entonces, al recibir la noticia de que los franceses avanzaban sobre aquella poblacion pero señores, no quiero seguir; me arrepiento de lo que iba á contar: es tan ofensivo, tan humillante para los soldados franceses, que no me atrevo á lanzar ese borron sobre ellos, aunque los soldados no tienen la culpa, porque siempre son mandados.

Pasando, pues, por encima de ese terrible episodio, haré saber al Senado que á las doce de la noche de aquel mismo día recibí una comunicacion del comisario francés, trasladándome otra del general Lorencez, en la que venia á decir que en adelante ya no mandaba allí nadie mas que él, y que iba á socorrer el hospital francés en Orizava. Al amanecer del 20 salí yo de este punto con el último escuadron, y á la media legua encontré la division francesa que marchaba en son de guerra. Cuando los generales me vieron, sus clarines tocaron alto, y el almirante Jurien de la Gravière se acercó diciéndome: "Y bien, general!" y contestándole yo "¡y bien, almirante!" permanecimos así por espacio de algunos minutos. Por fin, "¿qué ha pasado en nuestro hospital de Orizava?" me preguntó el general Lorencez, á lo cual, en voz alta y que pudiera ser oida por toda la division, contesté: "Nada: nuestros enfermos permanecen allí con la misma seguridad que si estuvieran en un hospital de

París.—Y haciendo un saludo militar, continué mi camino.

Ahora bien: conocidos los hechos de que me he ocupado; ¿se ha podido pensar que las tropas de España pueden volver á México? Tranquilícense los señores senadores, aunque los hombres que tal piensan fueran gobierno, no volverían allí nuestros soldados, pues no podrían hacerlo sino para oprimir la nacionalidad mexicana; y eso ningún gobierno lo querrá, y mucho menos hallándose ya allí los soldados franceses. El gobierno español podrá en su día mandar á México un representante, y entonces dará el de la república todas aquellas satisfacciones y reparaciones que pueda dar.—Vuelvo al discurso de Mr. Billault.

El ministro francés creyó llegado el momento de anonadarme, y lo hizo con malas armas.—¿Qué ha ocurrido, preguntó, desde el día 20, en que el general Prim escribía en sentido belicoso, hasta el 23, en que dice que hacia sus preparativos para retirarse? Y S. S. añadió: “Se ha tenido una conferencia con dos ministros mexicanos, uno de ellos el Sr Gonzalez Echeverría, tío, según creo, del señor conde de Reus.” Aquí se vé señores, que Mr. Billault quiso herir mi honra, su idea germinó al momento en la Asamblea, la cual la acogió con exclamaciones y risas, y desde allí pasó á la prensa, creyéndola muchas gentes. Yo, por mi parte, desde que leí el discurso del ministro imperial, estoy buscando una fórmula de respuesta correspondiente á su ataque, y no la encuentro: si respondo á él con un dieterio, hago una cosa impropia de este sitio, y me rebajo [Bien, bien;] y si dejo de contestar, se creerá que fué certero el tiro de S. S. En casos como este no hay mas que dos remedios: uno violento, terrible, mortal. . . . Otro, encerrarse en el silencio. Señores senadores, por respeto á la Cámara, me encierro en el silencio. [Aplausos].

El S. VICE-PRESIDENTE (duque de Veragua).—Orden.

El señor conde de REUS.—Voy ahora á contar lo que pasó en esos tres días, y á demostrar que me bastaron algunos minutos para adoptar la resolución que ya conoce el Senado. En efecto: no tuve necesidad de mas tiempo que

el necesario para leer otra carta del almirante La Gravière fechada el 22 á las once de la noche, pues esa carta fué la gota de agua que no cabiendo ya en el vaso, le hizo rebazar todos sus bordes. ¿Porqué no la leyó el señor ministro imperial, teniéndola como la ha tenido en su poder? Yo voy á hacerlo ahora; pero antes diré que lo que tuvo lugar del 20 al 23, fué una conferencia de los ministros mexicanos Terán y Gonzalez Echeverría, no conmigo solo, como quiso dar á entender Mr. Billault, sino en presencia tambien de los ministros ingleses.

Estaba escribiendo yo mi carta del 23 en contestacion á la anterior del señor almirante, cuando recibí la suya, fecha del 22 á las once de la noche, en que me decia lo siguiente: “Mi querido general: He hecho prevenir esta noche al jefe militar y político de Tehuacan que el general Almonte llegando escoltado por el batallon de cazadores de á pié, estará aquí el 31 de Marzo; y que no permitiéndome mi lealtad prevalerme mas del convenio de la Soledad, me pondré en marcha el 1º de Abril para hacer retroceder mis tropas al otro lado del Chiquihuite. Le he invitado á llevar oficialmente esta decision á conocimiento de su gobierno. —Adios, mi querido general, etc.”

Viendo la resolución tomada por el almirante, comprendí que estábamos ya allí de más, y continuando la carta que estaba escribiendo, le dije lo que va á oír el Senado:

“Aquí llegaba de mi carta cuando recibo la última vuestra, en la que me participais haber comunicado á la autoridad mexicana en Tehuacan vuestra determinacion en dejar esta ciudad el 1º de Abril para ir á Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba tambien que, según vuestras instrucciones, rompéis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envío la adjunta nota, rogandoos os reunais aquí con nosotros lo antes posible á fin de hacer constar la ruptura en la última acta. (R)

Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.

Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Wallacez y el conde de Saligny están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta tarde.

Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como háyamos celebrado la última conferencia."

Ahora bien, ¿cabe duda alguna del por qué hacia yo mis preparativos para marcharme? Pues así y todo fui á Tehuacan; dirigí varias observaciones al almirante Jurien, y hasta le hice concesiones importantes, pero todo inútilmente: el almirante no estaba por escuchar razones.

También ha querido Mr. Billault sacar partido de la conducta del plenipotenciario español con los generales Miramon y Almonte, conducta que ha creído contradictoria, como si hubiera paridad entre ambos casos. El primero quería entrar en su país por su cuenta y riesgo, mientras Almonte penetró escoltado por los soldados franceses, para sembrar la discordia y la revuelta en contra del gobierno con quien los aliados estaban tratando.

Igualmente ha sido inexacto Mr. Billault al decir que el gobierno de la República pretendió arrancar á Almonte cuando estaba bajo las sombras de los pabellones extranjeros. S. S. no ha visto eso escrito en ninguna parte, ni nadie ha podido contárselo: ¿por qué lo dice pues? Porque quiere y nada mas. Lo que hubo únicamente fué que la autoridad mexicana de Córdoba pidió, en cumplimiento de órdenes generales, la persona del general Almonte al comandante del batallón francés que lo escoltaba, al cual anuncié yo desde luego que si era atacado, correría en su auxilio.

Pero Mr. Billault repite frenético que el uso de las armas era indispensable para derribar el gobierno de Juarez, "porque nosotros, añade, queremos obtener todas las satisfacciones que se nos deben. Mal aconseja á su soberano Mr. Billault; su indicacion es impolítica é inhumana; y en verdad que si yo hubiera podido acercarme á S. M. I. cuando era tiempo, y me hubiera autorizado á dirigirle la palabra, le habria dicho: Señor, vuestros ministros y generales

en México han comprometido el honor de vuestra bandera en una guerra injusta, y por eso fueron batidos en Puebla; pero ese hecho de armas no puede rebajar el merecido renombre de los soldados de Magenta y Solferino, soldados que no necesitan hacer alardes de valor en un pueblo convertido en ruinas por sus 40 años de guerra civil. Salvad vuestra política exterior comprometida en México: las guerras de Oriente, Siria é Italia han sido justas y civilizadoras; en Oriente fuisteis generoso, en Siria cristiano, en Italia liberal, y por eso vencieron vuestras legiones: detenedlas, señor, en México, porque allí ni sereis generoso, ni cristiano, ni liberal: allí sereis opresor." Pero el César no me pudo oír, y sus legiones marchan á oprimir al pueblo mexicano. ¡Que Dios salve á México y á los franceses de los males que los amenazan!

Voy á concluir, señores. De todo lo dicho resulta que Inglaterra, Francia y España fueron á México, en primer lugar, á pedir cuenta de deudas atrasadas, reparacion de agravios inferidos y garantías para el porvenir, y en segundo, á entablar una política generosa, contribuyendo con sus consejos á que la guerra civil concluyera. A esto, y no á otra cosa, fueron los aliados. Los agravios recibidos allí por los súbditos de las tres potencias no son imputables á ningun partido determinado: todos los hombres que se agitan en las contiendas de aquel país, lo mismo Almonte que Juarez, lo mismo Miramon que Zuloaga, todos son responsables moralmente de desmanes cometidos contra los europeos. Por eso no tienen las tres naciones interés alguno en que manden rojos ó blancos, y por eso mismo dieron instrucciones á sus comisarios para entenderse con el gobierno que encontráran constituido. Encontrándose con Juarez, á él dirigieron su intimacion, y Juarez respondió reconociendo los agravios y prometiendo satisfacciones y garantías; y como á eso iban en primer lugar los aliados, dejaron lo demas al tiempo.

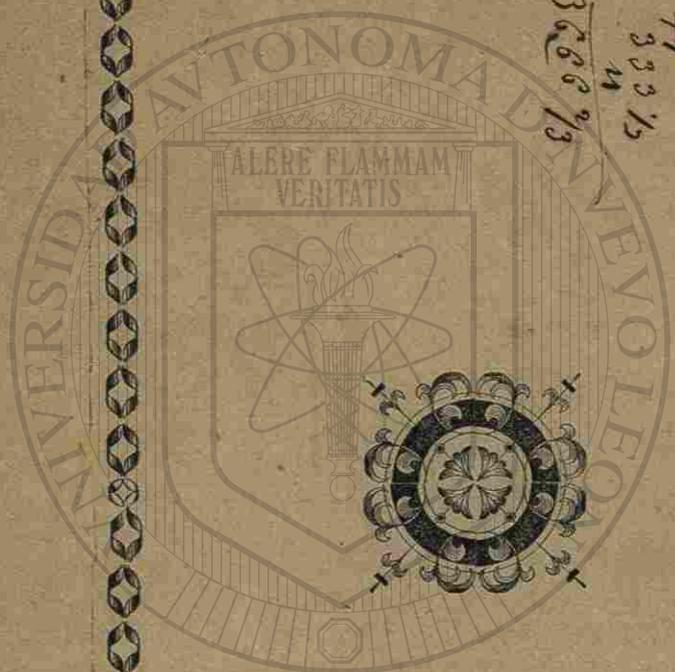
Pero llega un dia en que los representantes de una de las tres naciones rompen sus compromisos y lanzan á la Francia en pos de aventuras: los representantes de Ingla-

tierra y de España hacen esfuerzos para conjurar la disidencia, y nada basta á detener á los comisarios del Emperador de los franceses. ¡Qué hacer entonces! Los representantes de Inglaterra y España se retiran, tocándome á mí ser ejecutor de una política independiente, no sin tener que sacrificar para ello mis ensueños de gloria militar, así como mis simpatías por la noble nación francesa y sus valientes soldados. En esto no he hecho mas que cumplir con mi deber, y creo que cualquier otro general en mi caso hubiera hecho lo mismo, queriendo todos como queremos conservar, incólume la independencia de la patria.

Concluyo haciendo una ferviente invocacion á los hombres de estado de mi país, rogándoles que jamás hagan cuestion de partido nuestras relaciones con las repúblicas hispano-americanas. Aquellos pueblos se separaron, por ventura, en temprana edad de la madre patria, y habiendo ésta querido hacerlos entrar en la obediencia por la fuerza, ellas se defendieron con el valor heredado de nosotros mismos, derramándose mucha sangre, hasta que la madre, dolorida de la lucha, reconoció la emancipacion.

Nuestras relaciones con ellos han sido desde entonces reservadas y frias; sean en adelante las que cumplen á dos pueblos hermanos por cuyas venas circula una misma sangre, que profesan la misma religion, que hablan la misma lengua. Lo que nosotros hemos de hacer para que la reconciliacion sea eterna, es no olvidar los males que hemos atravesado antes que España haya llegado á estar constituida, y así trataremos con indulgencia al pueblo que atraviesa los mismos males. Esa debe ser allí nuestra política, procurando tambien que los diplomáticos que vayan á representar en México á la Reina de España, sean lo que somos todos, liberales.

¡Ilustres senadores! Mi conducta en México, así como el discurso que acabo de pronunciar, han sido inspirados por el mas ardiente patriotismo: si obré bien, que Dios me lo premie; y si no, que me lo demande.



44  
333 1/3  
3266 2/3

150 18  
78 15

18.75  
15.75  
7.50  
11.25  
56.25

56.25  
800.00  
38.66 2/3  
38.66 2/3  
80.00  
35.00  
20.00  
15.00  
8.33 1/3  
887.91 1/3



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA